Formulario de Estimación de Impacto Regulatorio en Empresas de Menor Tamaño

A. DATOS GENERALES

1. Fecha de publicación del formulario en ba	anner de Gobierno Transparente				
Día: 04 Mes: Diciembre	Año: 2018				
2. Denominación/título/nombre de la propuesta normativa					
Veda extractiva de los recursos huiro negro Less Macrocystis pyrifera en la Región de Coquimbo	sonia berteroana/spicata y huiro flotador				
3. Tipo de Norma					
Resolución Cir Norma técnica Ofi Instrucción Oro					
4. Efectos de la norma (respuesta múltiple)					
Introduce nueva normativa Deroga normati	iva Modifica normativa existente				
5. Organismo que dicta normativa					
Ministerio de Económia, Romento y Turismo - Su	bsecretaría de Pesca y Acuicultura				
6. Nomere del contacto	7. División/ Departamento/ Unidad				
JAVIER BIVERA LERGARA	División Administración Pesquera Departamento de Pesquerías				
8. Teléfon ditel contacto	9. Correo electrónico del contacto				
(56-32) 250 2819	murbina@subpesca.cl				

B. ANTECEDENTES DE LA PROPUESTA

Descripción del problema que motiva la elaboración de esta normativa (máximo sugerido 12 líneas)

Actualmente, las algas pardas: huiro negro, huiro palo y huiro flotador, se encuentra en régimen asimilado a un estado de plena explotación, para todos aquellos usuarios inscritos en los recursos "huiros" en la Región de Coquimbo, dichos recursos se encuentran administrados bajo un Plan de Manejo, establecido en el marco del Comités de Manejo de Algas Pardas de la misma región, el plan es de carácter obligatorio para los usuarios de la pesquería. Al respecto, entre las disposiciones contenidas en el plan de manejo se contempla una veda extractiva en los meses de enero, febrero, abril, mayo, junio, julio, agosto, octubre y noviembre para el recurso huiro negro, y una veda anual para el recurso huiro flotador; la veda que prohibe la extracción directa o barreteo y el segado permiendo solo la recolección de alga varada naturalmente en playa de mar.

Ante esta dispoción del plan de manejo de cáracter obligatorio es que se solicita ampliar el plazo de la veda por un periodo de 6 años.

10.A ¿Existen documentos disponibles que describan con mayor profundidad el problema que motiva la elaboración de esta propuesta normativa? En caso de estar disponible, adjuntar archivos en link habilitado en página de Gobierno Transparente ("enlace a mayor información").			
	NO 🗆		
11. Objetivos de la propuesta normativa (máximo sugerido 12 líneas)			
Fundamentar la implementación de una veda extractiva del recurso huiro negro Lessonia berteroana/s huiro flotador Macrocystis pyrífera para el litoral de la Región de Coquimbo, por un periodo de exceptuando la recolección de alga desprendida naturalmente en playa de mar y las áreas que conte plan de manejo aprovado con las especies principales huiro negro y/o huiro flotador.	6 años		
Cabe destacar, que el establecimiento indefinido de dicha medida forma parte de la estrategia de contemplada en el plan de manejo de algas pardas de esa región, revistiendo carácter obligatorio objetivo es propender a la conservación del recurso y los ecosistemas asociados, controlando la exp de la pradera y resguardando los procesos de recuperación de la biomasa disponible.	V CUVO		
Esta medida de administración cuenta con la aprobación y con un Informe Técnico del Comité Cien Recursos Bentónicos, según consta en Artículo 3 de la Ley General de Pesca y Acuicultura.	tífico de		
12. Descripción de la propuesta y efectos esperados (máximo sugerido 12 líneas)			
Con el propósito de implementar los acuerdos que se establecieron en el Plan de Manejo de la re Coquimbo para los recursos huiro negro, huiro palo y huiro flotador, aprobados por resolucion y de obligatorio para los participantes, mediante la aplicación de acciones que aseguren su conservació sustentable de la pesquería, es que se solicita:	carácter		
- Establecer una veda extractiva, en el litoral marítimo de la Región de Coquimbo, para el recurso huir Lessonia berteroana/spicata, durante los meses de: enero, febrero, abril, mayo, junio, julio, agosto, or noviembre de 2019 al 2024 (6 años).	o negro ctubre y		
- Establecer una veda extractiva anual, en el litoral marítimo de la Región de Coquimbo, para el recurs flotador Macrocystis pyrifera, entre el 2019 y el 2024 (6 años).	so huiro		
- Exceptuar de la veda extractiva el recurso desprendido naturalmente en playa de mar (varado), auto la recolección manual de estas especies, así como su comercialización, transporte, procesa elaboración, transformación y almacenamiento de las mismas especies y de los productos derivados de	miento,		
- Exceptuar de la veda extractiva a las Áreas de Manejo y Explotación de Recursos Bentónicos (AMEF posean plan de manejo aprobado para los recursos huiro negro Lessonia berteroana/spicata y huiro Macrocystis pyrifera.	RB) que flotador		
- Exceptuar de la veda extractiva a las Reservas Marinas que posean plan de manejo aprobado precursos huiro negro Lessonia berteroana/spicata y huiro flotador Macrocystis pyrifera.	oara los		
- Exceptuar de la veda extractiva a los Espacios Marinos Costeros de Pueblos Originarios (EMCF posean plan de manejo aprobado para los recursos huiro negro Lessonia berteroana/spicata y huiro Macrocystis pyrifera.			
- Exceptuar de la veda extractiva a las áreas Marinas Costeras Protegidas de Múltiples Usos (AMCP-M posean plan de manejo aprobado para los recursos huiro negro Lessonia berteroana/spicata y huiro Macrocystis pyrifera.			
12.A ¿Existen documentos disponibles que describan con mayor profundidad el contenido de la propuesta y sus efectos esperados (por ejemplo, última versión de la propuesta normativa)? En caso de estar disponible, adjuntar archivos en link habilitado en página de Gobierno Transparente	SI 🛛		

regulatorias, que luego (de la propuesta actual?	ativas regu fueron desc	ılatoria: cartada	s o no s en favor	sı □	pase a pregu	nta 13. A y luego nta 14	a 13, B
13.A En caso de contestar (SI) er alternativas fueron evaluadas	n la pregunta s (respuesta	13, indíd múltiple)	que entre las op	ciones si	guientes que	tipo de	
Campañas de información pública par favorecer auto-regulación	га 🔲	Mejora en procedimientos			de fiscalizaci	ón []
Regular a través de proyecto de Ley		Otra alternativa (especifica				erior) [
13.B Indique las razones para de (máximo sugerido 12 líneas)		ternativa	s consideradas	mencion	adas en 13.	A	
14. ¿Se consultaron los con entidades relevantes?	tenidos de	la prop	euesta con ot	ras		pase a pregunta	
14.A En caso de contestar (SI) e fueron consultadas para afin información relacionada con información") (respuesta múlt	ar el conteni ellas en link l	ido de la	propuesta. Ad	unte los	nes siguiente resultados o	es cuales ent le las consult	idades
Con otros organismos del Estado			Con entidades g	remiales]
Con centros de estudios			Otros (especifica	ır en celda	inferior)	٥	3
			Pronunciamiento Recursos Bentór	nicos.			
			Pronunciamilento Región de Coqui		ité de manejo	de algas parda	is de la
C. ESTIMACIÓN DEL IN 15. Cobertura territorial de a Nacional □ Regional ⊠	plicación d	ie la pro	PROPUES puesta norm ra regional, espec	TA EN	l EMT espuesta ú	nica)	as de la
15. Cobertura territorial de a Nacional ☐ Regional ⊠	En caso de	ie la pro e cobertui e Coquimb	PROPUES puesta norm ra regional, espec	TA EN nativa (r	l EMT espuesta ú regiones en la	nica) celda inferior	as de la
15. Cobertura territorial de a Nacional ☐ Regional ☒ 16. Etapa del ciclo de vida d (respuesta múltiple) Creación de la empresa ☐	En caso de Región de e la empres	de la pro e cobertui e Coquimb sa a la o	PROPUES puesta norm a regional, especto. que se aplica de la empresa	TA ENnativa (rifique las	espuesta ú regiones en la uesta norr	nica) celda inferior	as de la
15. Cobertura territorial de a Nacional ☐ Regional ☒ 16. Etapa del ciclo de vida d (respuesta múltiple) Creación de la empresa ☐	En caso de Región de e la empres	de la pro e cobertui e Coquimb sa a la o	PROPUES puesta norm a regional, especto. que se aplica de la empresa	TA ENnativa (rifique las	espuesta ú regiones en la uesta norr	nica) celda inferior nativa	as de la
15. Cobertura territorial de a Nacional ☐ Regional ☒ 16. Etapa del ciclo de vida d (respuesta múltiple) Creación de la empresa ☐ 17. Actividades económicas Agricu	En caso de Región de la empres Funciona a las que se ltura, ería, caza y	de la pro e cobertui e Coquimb sa a la o	PROPUES puesta norm a regional, especto. que se aplica de la empresa	TA ENnativa (rifique las	espuesta ú regiones en la uesta norr	nica) celda inferior nativa la empresa	

I											
Hoteles y restaurantes			orte, enamiento, icaciones		Intern	nediación iera				tividades nobiliarias	
Educación		Servici de salu	os sociales y ıd	/ <u></u>	Servic comu perso	nitarios y			órg	ganizaciones y lanos raterritoriales	
18. ¿Esta propu	esta co	neida	ra una dif	Foron	ningián :	ula ava	:-			SI pase a pre	austa 10 A
según tamar	io de e	mpres	sa en la aj	plicac	ión de l	g/o exer a norma	1010 3?	n			
18.A En caso de co	ontestar	(SI) er	la pregun	ta 18	explique	hreveme	nte	en au	12 00	NO pase a pre	
exención (máx y/o grande) al o	ımo sug	erido 1	2 líneas), i	dentifi	cando el	segment	o de	emp	resa	(micro, pequeña	, mediana
	******					· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·					
19. ¿La propues	ta gene	era be	neficios p	oara la	as EMT1	?		s	1 [🛚 pase a pregunta 19).A y 19.B
-			•					N	0 [pase a pregunta 20)
19.A En caso de co para EMT inc	ntestar corporac	(SI) en do en la	la pregunta propuesta	19, se norma	eleccione ativa (res	entre las ouesta m	opc últipi	iones le)	sig	uientes el tipo de	beneficio
Se eliminan/ simplifica trámites existentes	n		Mayores fa comenzar/			sa 🗆				cilidades para el npresas	
Se reduce costo mone realizar un trámite	tario de		Mejora en o laborales	ones		ľ	Леjora	ejora el acceso a ercados			
Mejora el acceso a financiamiento			Mejora el acceso a algún tipo de tecnologías			° □		Otros (especificar en celda inferior)			\boxtimes
							i	ndiscri	mina	recursos objetivos ada actividad extract la sustentabilidad o	iva
19.B ¿Tiene una 19.A?	estimac	ión cua	antitativa d	le los	benefici	os menc	iona	dos	en	V # 157791	gunta 19.C
19.C En caso de co	ontestar	· (SI) e	n la pregur	nta 10	R entred	IIIA UNA A		naciór			egunta 20
identificados	en 19.A	(máxin	no sugerido	12 lír	neas):	juc una (531111	iacioi	ı cu	antitativa de los t	enelicios
										\$P\$1000	20 70000
20. La propuesta normativa, ¿modifica trámites que actualmente deben cumplir las empresas de menor tamaño (cambio en											
requisitos, pl	azos, o	otros)?	?							NO 🛛 pase a pre	gunta 21
20.A En caso de co describiendo	ntestar en la co	(SI) en olumna	la pregunta de la derec	a 20, s ha la r	eleccione nodificac	el tipo d ión introd	e mo	difica a.	ciór	que genera la pr	opuesta,
Tipo de modifio propu	cación i lesta no		•	1	Expliqu					modificación intr a normativa	oducida
Cambia la cantidad cumplir con el trámit		isitos pa	ara								

Cambia el/los plazos para cumplir con algún trámite o con pasos/ componentes del trámite							
Otra modificación (especificar abajo)					110,211		
21. La propuesta noi que actualmente	realiza la em	npresa	?			SI pase a pregunta 21. A NO pase a pregunta 22	
los nuevos tramite	tar (SI) en la p es tendrían para	regunt a las E	a 21, MT.	estime el costo (expresa	do en t	iempo y frecuencia) que el/	
Trámite Requisitos exigid		exigido	s	Tiempo estimado para cumplir con trámite		Periodicidad del trámite	
				`.			
· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·							
22. La propuesta nor monetarios adicio 22.A En caso de contest la empresa para co	onales para o ar (SI) en la pr	cumpl regunta	ir co	n la norma?	SI [NO [del cos	pase a pregunta 22. A y 22. B pase a pregunta 23 sto que tendría que incurrir	
Categorías de cos	tos	Coste	o esti	mado (por empresa)		Periodicidad	
En términos de pagos para con procedimientos admin de la normativa:	cumplir istrativos	,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,					
Pago de certificados, par permisos, otros (monto)							
En términos de recursos h adicionales:	umanos						
Nuevas contrataciones							
 Capacitación de trabaja nuevos y/o actuales 	dores				***************************************		
En términos de inversión fi	sica/	******					
Inversión adicional							
Mantención adicional							
En términos de modificació proceso productivo:	nes al		******	(AM//AM -			
Incorporar nueva tecno	logía						
• Otro ()							

Otros costos (especificar en celdas inferiores):	
•	
22.B: Entregue a continuación una descripción y/o comentarios respecto a los cos método para calcularlos, supuestos y fuentes de datos utilizadas (máximo sugerido)	tos declarados, incluyendo 20 líneas):
23. ¿Ha identificado efectos indirectos y/o externalidades (positivas y/o negativas) que la propuesta pueda generar y que impacten a	SI pase a pregunta 23. A
empresas de menor tamaño?	NO fin del cuestionario
23.A En caso de contestar (SI) en la pregunta 23, describa brevemente los eventu negativos) y las condiciones necesarias para que estos se generen (máximo sugerid	uales efectos (positivos y/o do 12 líneas):
El establecimiento indefinido de la veda extractiva prohibiendo el barreteo o sega continua, forma parte de la estrategia de manejo contemplada en el plan de man Región de Coquimbo, revistiendo carácter obligatorio y cuyo objetivo es propenerecurso y los ecosistemas asociados, controlando la explotación de la pradera y rede recuperación de la biomasa disponible, el Comité de Manejo considera pert praderas de huiro negro y huiro flotador a través de una veda extractiva en vias de nalgales de la sobrexplotación y tendiendo hacia el uso racional y sustentable.	ejo de algas pardas de la der a la conservación del esguardando los procesos tienente el manejo de las